

RED DE ACCIÓN DE TRABAJO SOCIAL - INTERNACIONAL

Declaración sobre la opresión trans, la solidaridad y el trabajo social

Enfrentadas a una serie de profundas crisis interconectadas -la pandemia del Covid-19, el cambio climático, la amenaza de la recesión económica- las clases dominantes de todo el mundo están recurriendo a su vieja táctica de convertir en “chivos expiatorios” a los grupos oprimidos para así desviar la atención de los problemas sociales y políticos que son consecuencia del fracaso del capitalismo neoliberal.

Desde el inicio de la "guerra contra el terrorismo" iniciada luego de los atentados en Estados Unidos del 11 de septiembre de 2001, los principales “chivos expiatorios” habían venido siendo las comunidades musulmanas de todo el mundo. Así, la islamofobia se ha utilizado para dividir y dominar a la clase trabajadora que sufre las consecuencias de estas crisis.

De la misma forma, cada vez más son las comunidades LGBTQ+ que son objeto de demonización. En Indonesia, dos hombres homosexuales fueron azotados públicamente por la policía en enero de 2021 después de que una turba de vigilantes los encontrara supuestamente manteniendo relaciones sexuales y los entregara a las autoridades. En Hungría, el gobierno de extrema derecha de Victor Orban ha aprobado una ley que prohíbe cualquier representación de la homosexualidad en la educación sexual escolar, en las películas y en los anuncios publicitarios. El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, habría dicho que prefiere que si su hijo fuera gay preferiría que este muera en un accidente de tráfico antes de verlo viviendo con un hombre a su lado. En Grecia, 30 de los 107 incidentes de ataques racistas registrados durante 2020 tuvieron como víctimas a personas LGBTQI+ (Racist Violence Recording Network, 2021). Y en el Reino Unido, las personas LGBTQ+ han señalado sentirse en "un clima de miedo", donde ataques físicos a personas gay y delitos de odio que aumentan año tras año (Guardian, 30 de agosto de 2021).

Una parte importante de la comunidad LGBTQ+ -**las personas trans**- se ha convertido en un objetivo particular de demonización y abuso. Una de las primeras medidas de Donald Trump tras su elección como presidente de Estados Unidos en 2016 fue imponer la prohibición de que las personas trans sirvan en las fuerzas armadas. En Brasil, en 2020, 175 personas trans fueron asesinadas, un aumento del 41% respecto al año anterior, que convierte al país en el líder mundial de este vergonzoso ranking. En el Reino Unido, quienes se

oponen a los derechos de las personas trans han logrado retrasar los cambios en la Ley de Reforma de Género que habría permitido a las personas trans hacer la transición sin someterse a largos procedimientos medicalizados y psiquiátricos. Su campaña se ha basado en la negación de la realidad de la identidad de género y/o en la presentación de las mujeres trans como depredadoras sexuales.

Como grupo de trabajadores sociales de todo el mundo afiliados a la Red de Acción de Trabajo Social Internacional (SWAN-I), rechazamos esta visión de las personas trans por considerarla falsa y estigmatizante.

La identidad de género es una realidad vivida. La negación de esa realidad por parte de la familia y la sociedad es un factor importante que explica los elevados problemas de salud mental que experimentan muchas personas trans. Pero esto es solo una de las aristas. Como han demostrado numerosos informes de investigación, las personas trans son oprimidas y discriminadas en todos los ámbitos de la vida. Por ejemplo, al analizar los delitos de odio contra la población LGBTI+ en Argentina durante el año 2020, encontramos que el 84% de las víctimas de este tipo de delitos corresponden a mujeres trans (travestis, transexuales y transgénero) mientras que el porcentaje restante corresponde a hombres cis-gay y lesbianas, entre otros (Federación Argentina LGBT, 2021).

Stonewall, la principal organización LGBT+ del Reino Unido, por ejemplo, informa que más de cuatro de cada cinco (83%) jóvenes trans han sufrido insultos o abusos verbales; tres de cada cinco (60%) han sufrido amenazas e intimidaciones; y más de un tercio (35%) de los jóvenes trans han sufrido agresiones físicas (Stonewall, 2017).

Sin embargo, esto es sólo la punta del iceberg. Las personas trans (y especialmente las personas trans de clase trabajadora y racializadas) sufren discriminación en los sistemas educativos, en el empleo, en el acceso a la vivienda y en los servicios sociales (Faye, 2021). Además, las personas trans que son migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas suelen sufrir violaciones de los derechos humanos a gran escala. En muchos casos, no se les concede refugio ni pueden acceder a los derechos sociales en igualdad de condiciones. Experimentan violencia sexual, física y psicológica en su país de origen, durante su viaje al país de acogida y durante el proceso de asilo, que podría caracterizarse como un sistema no sensible al género/la sexualidad. A menudo

carecen de acceso al apoyo legal y social y se enfrentan al aislamiento y la marginación (Tschalaer, 2020).

Desafiar la opresión y la discriminación que sufren las personas trans -y los grupos oprimidos en general- debería ser un elemento central de la intervención del trabajo social crítico y radical.

Para nosotros en SWAN-I eso significa que:

Las organizaciones nacionales e internacionales de trabajo social deben desafiar activamente la información falsa y los estereotipos estigmatizantes de las personas trans a través de sus investigaciones, publicaciones, conferencias y otras actividades profesionales. Los derechos de las personas trans son derechos humanos. La declaración de posición de la FITS “Orientación Sexual y Expresión de Género” es un buen ejemplo del tipo de respuesta que se requiere.

La educación en Trabajo Social deben abordar las cuestiones de orientación sexual e identidad de género. Estas deberían formar parte de la educación y la formación de los trabajadores sociales, con la participación de las personas trans en la preparación y la presentación no sólo de los módulos, sino de todo el plan de estudios. El odio y la discriminación hacia las personas LGBT+ deberían abordarse en todos los cursos y la violación de los derechos de las personas trans debería mencionarse claramente como una violación de los derechos humanos e incluirse en la enseñanza de la ética profesional. Además, es muy importante que los trabajadores sociales en formación aprendan a abordar los problemas sociales de forma interseccional y sean capaces de relacionar la discriminación contra las personas LGBT+ con otras formas de discriminación, así como con la pobreza y la desigualdad.

Los servicios sociales requieren revisar sus orientaciones: hay muchos ejemplos de personas trans que son discriminadas en los servicios de salud, educación, asistencia social, servicios para jóvenes, residencias, etc. Los servicios sociales deben ser sensibles a las necesidades y los deseos de las personas trans.

La intervención profesional del trabajo social debería garantizar que los problemas a los que se enfrentan las personas trans sean comprendidos y abordados en su complejidad. La profesión del trabajo social no puede ser indiferente a las luchas de los grupos LGTBI+ en sus respectivos países. El

desarrollo de alianzas estratégicas que permitan visibilizar estas luchas y fortalezcan los derechos de las personas trans debería ser un objetivo esencial del trabajo social.

En conclusión, las personas trans, incluidos los trabajadores sociales trans, los educadores de trabajo social y los usuarios de los servicios, experimentan muchos de los mismos problemas que viven las personas “no trans” que participan de la intervención del trabajo social. La falta de vivienda, la violencia doméstica, la discriminación por razón de género, la pobreza, los recortes en los servicios sociales, de educación y salud, y los enfoques de salud mental excesivamente medicalizados son algunos de los problemas, que se entrelazan entre sí al tiempo en que refuerzan diferentes y múltiples estructuras de opresión. Por ello, los trabajadores sociales requieren incorporar un enfoque interseccional en la intervención cotidiana. Una profesión de trabajo social que haga campaña y luche activamente en torno a todas estas cuestiones es una forma importante de apoyar no sólo a las personas trans, sino también a todos aquellos que luchan por sobrevivir bajo un capitalismo neoliberal que promueve valores familiares espurios y la búsqueda de ganancias económicas por encima del respeto a los derechos humanos.

Referencias

- BULA, A. y Cuello, V. (2019). Sujetos en tránsito y sexualidades fronterizas. Derechos de migrantes venezolanos LGBT en el Caribe colombiano. *Trabajo Social*, 21(2), 169-195. <https://doi.org/10.15446/ts.v21n2.75258>
- Galaz, C. y Menares, R. (2021) Migrantes/refugiadas trans en Chile: sexilio, transfobia y solidaridad política. *RevistaNómadas*, 54. Colombia.
- LGBT Argentinian Federation(2021). Observatorio de Crímenes de Odio. Motivados por discriminación por orientación sexual, expresión e identidad de género. Workingpaper Defensoría del Pueblo – Defensoría LGBT. <https://falgbt.org/ultimo-informe/>
- Racist Violence Record Network (2021), Annual Report 2020, <http://rvrn.org/2021/05/annual-report-2020/>
- Stonewall (2017) *LGBT in Britain – Trans Report*, <https://www.stonewall.org.uk/lgbt-britain-trans-report>
- Faye, Shon (2017) *The Transgender Issue: An Argument for Justice (Penguin)*
- Tschalaer, M. 2020. *Waiting for LGBTQI+ Asylum Seekers in Germany: A Form of State Control and Resistance. Political and Legal Anthropology Review.*

